

Convocan a alumnos de 5° cuatrimestre de TSU en Turismo Hotelería, DPA, TSB y Gastronomía

para participar en:

UN PROGRAMA DE ESTADÍA PROFESIONAL EN FRANCIA (del 03 de julio al 03 de septiembre 2017)

BENEFICIOS

- Alojamiento y alimentación durante la estancia en el Pueblo Vacacional.
- Transportación local desde su llegada hasta el Pueblo Vacacional y viceversa.
- Ayuda económica de 350 euros por cada mes que permanezca en la estadía.
- Carta de constancia de terminación de la estadía.
- Seguro internacional.

REQUISITOS

- Constancia oficial del nivel B1 del idioma francés.
- Contar con la mayoría de edad 18 años y máximo 25 años de edad.
- Plan de trabajo avalado por la Dirección de División.
- Solvencia económica para la compra del boleto de avión CANCÚN-FRANCIA-CANCÚN.
- Historial académico con promedio general DE (obtenerlo en Servicios Escolares).
- Oficio de postulación suscrito por el Director de División, dirigido a la Dirección de Intercambios Académicos de AMESTUR (nombre completo del estudiante, número de matrícula, nombre del programa académico en el que se encuentra inscrito, periodo solicitado para la estancia).
- *Llenar y entregar en las oficinas de Vinculación Internacional el formato de movilidad estudiantil (descargar en <http://internacional.utcancun.edu.mx/>).
- C.V. (experiencia laboral si la tiene, estadías que ha realizado).
- Presentar certificado médico de buena salud, expedido por una institución oficial.
- Pasaporte mexicano con vigencia mínimo de 1 año a partir de la fecha de salida.
- Llenar los formatos de AMESTUR en la Coordinación de Vinculación Internacional.
- Presentar un informe sobre las actividades realizadas durante su estancia en Francia, el cual deberá entregar a su Director, a más tardar 15 días hábiles después de su regreso, y enviar una copia al Director de AMESTUR.
- Después de ser aceptados, el alumno deberá cubrir el transporte, alojamiento y alimentación para tomar el curso de inducción en la ciudad sede (dentro de la República Mexicana) designada por el programa.
- El alumno deberá pagar la cuota administrativa a AMESTUR por \$1,250.00 pesos (más información, dirigirse a la Coordinación de Vinculación Internacional).

¿CÓMO APLICAR?

Los(as) alumnos(as) que deseen participar como candidatos para formar parte de este programa deberán someterse al siguiente proceso de selección:

1. Enviar toda la documentación requerida en un solo PDF al correo internacional@utcancun.edu.mx antes de la fecha límite: **13 de marzo de 2017** antes de las 04:00 p.m., presentarse en la Coordinación de Vinculación Internacional (Edificio D) con el Formato de Movilidad Estudiantil previamente llenado.

FECHA LÍMITE
13/MARZO/2017

*Sin excepción alguna, NO se recibirán expedientes fuera de la fecha establecida

Para Mayor información, dirigirse a la Coordinación de Vinculación Internacional (edificio D) o al correo:
internacional@utcancun.edu.mx

